

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.582

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 166.

Jueves 14 de Mayo de 1896.

## Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

### NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferreteria de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

### POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

## AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

### MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de paños y sastrería

Sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes, propios para la presente estación, confeccionándose los trajes hechos á medida ELEGANTEMENTE CORTADOS y PERFECTAMENTE CONSTRUÍDOS desde 20 á 125 pesetas.

ACUDID TODOS Á VESTIRSE BIEN Y BARATO

## AL ESCUDO DE CASTILLA

— 2 CID 2 —

Ropas tales á precios convencionales

## La Elegancia

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

### ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos,  
y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

### VENTA

De una partida de carriles de hierro y juegos de ruedas para los mismos. Informarán, Huerto del Rey, 23, pral. 3

## Saturnino López Gómez.

### DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernan-González, 33 y 35.  
BURGOS.

## Relojes á millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

### PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.  
Precio fijo

### Forraje de cebada

Se vende en el establecimiento de Angel Sevilla, barrio de San Pedro de la Fuente. 3



EL ILMO. SEÑOR

## DON VICENTE SANZ Y PANDO

CORONEL RETIRADO, CONDECORADO CON VARIAS DISTINCIONES HONORÍFICAS, ADQUIRIDAS POR MÉRITOS DE GUERRA.

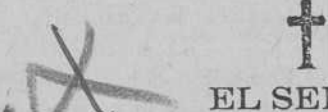
Falleció en Requena el día 8 del corriente mes de Mayo

(Q. E. P. D.)

SU VIUDA LA SRA. D.ª FELISA DIAZ DE ISLA, SU MADRE POLÍTICA D.ª MARÍA DEL CARMEN SAINZ DE LA LASTRA, SU HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y PRIMOS

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, y participan á los de esta ciudad que todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Agueda, el sábado 16 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Burgos 14 de Mayo de 1896.



EL SEÑOR

## Don Miguel María Muñoz y Jalón

ha fallecido en el día de hoy, á los 24 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(D. E. P.)

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. JOSÉ MUÑOZ Y REVILLA, Y D.ª CARMEN JALÓN Y LARRAGOITI, SUS HERMANOS, HERMANA POLÍTICA, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro señor y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia de S. Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero mañana 15 á las cinco de la tarde y los segundos los días 16 y 18 á las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 14 de Mayo de 1896.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivía S. Juan, 63.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos Fray Gregorio María Aguirre, concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado

## LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.



Tomasa Baonza,  
CORSETERA MADRILEÑA

### Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso oculto.—Burgos.

### Oficial de zapatero

Se necesita uno que trabaje para caballero; informarán Paloma, 56, platería.

### PAÑERÍA

## Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

### TINTORERÍA DE PARÍS

tinte y quita manchas

## DE EDMUNDO DESLANDES,

proveedor de la Real casa

FÁBRICA MODELO MOVIDA Á VAPOUR DE SAN SEBASTIAN

Limpieza de trajes de caballero, señoras y niños, sin desahucarlos y sin alterar sus colores. Nuevos procedimientos.

Tintes perfeccionados de trajes confeccionados de caballero, señoras y niños. Nuestros procedimientos mecánicos nos permiten entregar un trabajo inmejorable con prontitud y esmero.

Sucursal en Burgos:

Calle del Mercado número 1, estanco.

## D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ, CIRUJANOS DENTISTAS

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente á la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloides.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve á doce mañana y de dos á cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Gabinete y talleres en el Hotel Monim

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

La cuestión hispano-americana.— La prensa.—Nuestros valores.—Impresiones de la guerra.—En Bolsa.—Lo que dicen los ministeriales.—Varias noticias.

Madrid 13.

Sigue la prensa de todos los países amigos tratando la cuestión hispano-americana.

Hoy, como ayer, los periódicos franceses y los ingleses nos distinguen con sus frases de afectuosa simpatía, salvo algunas excepciones que no hay por qué nombrar.

A esto se debe, sin duda alguna, que nuestros valores se hayan sostenido en las Bolsas extranjeras, á pesar de que las impresiones de la campaña no son

Contaban que al pasar por debajo de la torre habían visto que unas cuerdas pendían de la roca y de la ventana.

¡Cuerdas! Era indudable que algún prisionero se había evadido.

Corrieron al calabozo del barón..... estaba vacío.

El barón había huído, llevándose al sargento que debía custodiarle.

La indignación y el estupor fueron grandes; pero el miedo fué aún mayor.

Todos los empleados temieron un castigo severo.

¿Qué iba á decir el colérico duque? Pero sobre todo, ¿qué iba á hacer el marqués de Cortomieu, que jamás se paraba en barras?

Pero era preciso avisarles, y no tardaron en aparecer con Marcial animados de la mayor cólera, que debía separar de ellos toda sospecha de connivencia.

El duque se satisfacía gritando; pero el marqués no se descuidó en tomar algunas disposiciones, y por de pronto, el mandar prender desde luego al cura Midón y á Mauricio de Escorval.

Pero las horas pasaban, y nada... De pronto sintió gran ruido en los corredores; se corria, se daban voces, se agitaban manojos de llaves, se abrían y se cerraban puertas.

El pasillo de su calabozo se iluminó; miró por la cerradura, y á la luz vacilante creyó ver pasar como á una sombra á Lacheneur custodiado.

¡Lacheneur! ¿Era esto posible?

Por fin la luz del día penetró en el calabozo.

—Todo ha concluido—se dijo Chanlonneau— la carta ha sido inútil.

En aquel momento entró en el calabozo un venerable cura, y apenas quedaron solos Chanlonneau le preguntó si había oído algo de una evasión; el sacerdote le dijo que no, y las últimas esperanzas se desvanecieron.

Pero en cambio Chanlonneau oyó las dulces exhortaciones del sacerdote, que calmaron su ánimo y le prepararon á presentarse ante el tribunal de Dios.

Hacía ya más de dos horas que se había tocado la diana, cuando dos aldeanos de los que llevaban leche y huevos al mercado se presentaron á la guardia.

Chupín conocía que todos los soldados se gozaban en su humillación y que se reían, á la vez que estaba viéndoles que evitaban el tropezar con él.

Transportado de cólera, dió un empujón á Bastain, diciendo á los soldados:

—¿Dormimos aquí?

Un rayo de cólera implacable brilló en los ojos de Bastain, que era piemontés de raza.

Sacó apresuradamente una navaja de su bolsillo, y dijo:

—Pues aquí hago el juramento de que sea condenado si vuelvo á comer con esta navaja antes de haberla metido en las tripas de este hombre.

Dicho esto desapareció, y los soldados se volvieron á poner en marcha; pero Chupín ya no era el mismo; toda su insolencia se había perdido.

Marchaba con la cabeza baja, asaltado por los más tristes presentimientos y revolviendo en su imaginación las más tristes ideas.

Un juramento como el de Bastain de parte de un hombre como él, era, si no una condenación á muerte, por lo menos la seguridad de una tentativa próxima de asesinato.



completamente favorables. Por una parte, parece que algunas fuerzas de la vanguardia de Máximo Gomez han pasado el río Hanabana dirigiéndose hacia Occidente; por otra, el hecho de que los voluntarios de la Habana se nieguen a ir a la trocha de Mariel, tiene cierta importancia, aunque no falta quien se la quite. En Bolsa se ha hablado hoy mucho de estas cosas, abundando los pesimismo y haciendo bajar nuestros valores algunos céntimos a última hora.

Volviendo al asunto de Washington, merece ser consignada la nota digna, correcta y patriótica que dan todos los periódicos, especialmente *El Imparcial*. Este popular diario tantas veces identificado con la opinión, se distinguió primero por la prudencia y moderación de sus artículos, contribuyendo así, ya que no a evitar exageraciones, que hubieran podido comprometerlos.

Ahora dicho periódico, comprendiendo que está colmada la medida de las iniquidades, los ultrajes y las humillaciones a que los Estados Unidos quieren someternos, habla como un libro, reflejando los sentimientos de toda España. Hoy pide con muy buen acuerdo que se denuncien tratados que lastiman nuestros intereses y sólo dan ventajas a la otra parte.

Por lo demás, *El País* publica hoy una serie de artículos en la primera plana, comprendidos todos bajo el simpático título «Viva España con honra».

De lo que dice la prensa norteamericana no hay para qué hablar. ¿A qué manchar nuestra pluma trasladando al papel esas palabrotas y frases calumniosas?

Los amigos del Gobierno, ocupándose de la idea acogida por algún periódico respecto a la conveniencia de denunciar el protocolo de 1877 y el tratado de 1795 con los Estados Unidos afirman que no pueden denunciarse los tratados de paz y amistad.

Esto solo se hace con los tratados de comercio.

Telegrafían de Montevideo que el obispo ha celebrado, a bordo del trasatlántico «Ciudad de Santander», una misa ante la Virgen para implorar la protección en favor de España.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Al propio tiempo anuncia que en la noche del día 17, y con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey, tendrá lugar una solemne recepción oficial a la que asistirá el presidente de la República.

La embajada extraordinaria de España en Rusia ha llegado esta mañana a Varsovia.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Marina:

Cese en el destino de oficial primero del ministerio de Marina el capitán de fragata Villamil.

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa varias clases de municiones con destino al apostadero de la Habana.

Ascendiendo a alféreces de navío a los guardias marinas examinados y aprobados en 28 de Abril último, señores Bataña y Rodríguez.

Hoy, cumpleaños del Rey D. Francisco de Asís, la Corte ha vestido de gala.

## Cortes.

**Senado.**—Se aprobó el acta y se leyeron los nombres de los senadores vitalicios últimamente nombrados y de los fallecidos durante el interregno, a los que dedicó el señor Elduayen una oración fúnebre, especialmente al marqués de la Habana.

Se aprobaron las actas de la Academia de Ciencias morales y políticas y las de Burgos.

Se presentan documentos electorales.

**Congreso.**—A primera hora se dió cuenta de los decretos relativos al nombramiento de los nuevos ministros por consecuencia de las modificaciones ministeriales y los nombramientos de senadores vitalicios.

Varios diputados presentaron documentos electorales, y se suspendió la sesión para que la comisión de incompatibilidades diera dictamen sobre las actas despachadas por la comisión.

Reanudada la sesión a las seis, se aprobaron los dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades relativos a los individuos de las respectivas comisiones, y se fijó para el sábado la elección de los individuos que han de sustituir a los señores Poveda y Linares en la comisión de actas, y conde de Sallent, de la de incompatibilidades.

A primera hora de la tarde se reunió la comisión de actas para aprobar las de los individuos de esta comisión, y las de los de incompatibilidades, acordando dictaminar en sentido favorable las de todos, excepto la del conde de Sallent, que trae protestas.

Como quiera que la comisión de actas no estaba completa, hubo quien sostuvo que sus acuerdos no tenían perfecta legalidad parlamentaria, pero consultados algunos casos análogos, se comprobó la existencia de precedentes.

La comisión de incompatibilidades aprobó también las actas de los individuos de las respectivas comisiones.

Estas funcionarán estos dos días festivos para poder entregar trabajo a la Mesa del Congreso en la sesión del sábado y acelerar la constitución de la cámara.

Los carlistas no han aceptado los ofrecimientos que les ha hecho el señor Silvela en nombre de las minorías, para que presentaran un candidato a los dos puestos vacantes en la comisión de actas, fundándose en que esos puestos corresponden a la mayoría, y que en lugar de tales ofrecimientos debieron las minorías haber votado ayer al señor Irrigaray para la comisión de actas.

MENCHETA.

## Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

ESTADÍSTICA DE ADUANAS

París 13.—El periódico oficial publica la estadística del ramo de Aduanas correspondiente a los cuatro primeros meses del año.

Durante los mismos las importaciones ascendieron a 1.231 millones, cuando en igual período de 1895 importaron 1254.

Las exportaciones han sido por valor de 1158 millones, no habiendo subido en 1895 más que 1.075.

## CRISIS CONJURADA

Lisboa 13.—La crisis se ha conjurado. Después de las explicaciones que han mediado en el consejo de ministros, el ministro de Marina, cuya salida del gabinete se tenía por indudable, permanecerá desempeñando dicha cartera.

## LOS ITALIANOS EN ABISINIA

Roma 13.—Según noticias de Masuah, todos los prisioneros italianos que se encontraban en Agame han sido puestos en libertad excepto el teniente Poggi que lo será en breve. El caudillo Moreno ha prometido dar libertad dentro de seis días a todos los cautivos que existen en el Tigré.

## INGLESES Y MATABELES

Londres 13.—Por noticias recibidas de la ciudad del Cabo se sabe que los matabeles fueron derrotados el día 9 en Movelo cerca de Owelo, sin que las fuerzas inglesas sufrieran ninguna pérdida.

## MISIÓN ATACADA

Sangha 13.—La misión protestante inglesa de Kianh Yon fué atacada ayer por las turbas e incendiados los edificios que ocupaba. Los misioneros lograron salvar la vida.

## LA PRENSA INGLESA

Londres 13.—Los periódicos ingleses se muestran muy preocupados por las concesiones que reclama Rusia en las orillas de Che Foo y que lastimarían gravemente los derechos de la fusión inglesa.

## LA SITUACIÓN SE AGRAVA

París 13.—Según las noticias recibidas de Creta, la situación se ha agravado. Los musulmanes temiendo un alzamiento general se refugian en las ciudades. Es probable que sea relevado el gobernador Turkhan-Baja.

## UNA REUNIÓN

Viena 13.—Hoy debe reunirse en Belgrado bajo la presidencia del rey, la comisión de revisión constitucional. Dicha comisión se compone de 16 individuos ó sea cuatro por cada partido.

## CARTAS DE LA PROVINCIA

### Quintanilla San García

La misión dada por los Padres Agustín Marroquín y Esteban Moreda en esta parroquia ha tenido una feliz terminación.

El entusiasmo con que se les recibió en esta el día de la llegada fué creciendo más y más con los elocuentes sermones que pronunciaron los P. P. en los días sucesivos. Conmovieron a los oyentes que han asistido con gran devoción y puntualidad a todos los ejercicios de la santa misión.

El domingo 3 de los corrientes, tuvo lugar a las nueve una misa mayor que fué solemnisima, la cual celebró el digno párroco D. Mariano Ituarte, acompañado de otros sacerdotes de Vallarta de Bureba y Valluércanes.

Momentos antes de la distribución de la sagrada comunión pronunció un notable discurso el P. Marroquín, y se acercaron a la sagrada mesa más de 800 personas.

A las doce y media terminó la función. Por la tarde a las tres, santo rosario, procesión solemne con el Santísimo, y después sermón pronunciado por el P. Marroquín, habiendo durado la función hasta las seis y media. La proce-

sión resultó santuosísima, habiéndose colocado cinco arcos de follaje, hechos con mucho gusto, y varios altares en la carrera, disparándose muchos cohetes.

La despedida que se hizo a los misioneros fué también entusiasta. En medio de alegres cánticos, vivas atronadores y volteo de campanas con disparo de cohetes, fueron acompañados hasta Cerezo Río Tirón, por el ayuntamiento, cura párroco y juez municipal.

En vista de la pertinaz sequía que se dejaba sentir en este pueblo, se determinó ir en Rogativa con las insignias siguientes al exconvento de San Vitores, a pie, en procesión, distante dos leguas y media de este pueblo, y allí celebrar la misa ante el sepulcro del santo, para conseguir la lluvia. Así se verificó el día 7 de los corrientes y a las siete de la mañana caminábamos con dirección al santuario, llevando en andas San Vitores, San García, San José, San Isidro, San Esteban y la Virgen del Rosario. Allí se celebró la santa misa, y al regresar a la iglesia de este pueblo pronunció el párroco un sermón alusivo al caso. La concurrencia fué numerosa.

Dios ha oído nuestros ruegos, y al día siguiente una lluvia benéfica cayó sobre estos campos, continuando lloviendo todos los días, de modo que ha renacido la esperanza en los labradores que ven ya asegurada su cosecha.

El Corresponsal.

12 Mayo 96.

## Los excedentes de cupo

Estando próximo a cumplirse el plazo de dos meses desde que los reclutas excedentes de cupo de 1895 se incorporaron, para adquirir instrucción militar, a los cuerpos activos de Infantería, y teniendo en cuenta, por lo que respecta a los de 1894, llamados también, que en los meses de verano requieren las faenas agrícolas mayor número de braceros que en otras épocas del año, se ha dispuesto lo siguiente:

El día 21 del actual emprenderán la marcha para sus hogares, los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que se incorporaron a filas para recibir instrucción militar, en virtud de lo dispuesto en la real orden de 6 de marzo último, siendo baja en los cuerpos activos en fin del corriente mes.

Estos individuos harán el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, y disfrutarán como auxilio de marcha, el importe del rancho y sobras durante diez días.

Oportunamente se marcará la fecha en que deban concentrarse los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, llamados también, para que adquieran instrucción militar.

## Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Después de aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias anteriores, suscitóse una cuestión bastante desagradable.

El señor Dancausa se lamenta de que, habiéndole autorizado la comisión de Hacienda, como presidente de la misma, para oponerse con energía a cuanto significase aumento de gastos en los presupuestos, haya habido individuo de dicha comisión que ha impugnado en la sesión anterior sus indicaciones y votado

en pró del aumento de cantidades respetables en lo que se refiere a obras públicas, por cuyo motivo, y conceptuando esto como un desaire, presenta la dimisión del cargo de presidente con el carácter de irrevocable.

Hacen suyas estas manifestaciones los vocales señores Palacios, Morena, Setién, Hortigüela y Ortega, y dimiten también con el mismo carácter.

Contesta el señor Aparicio, vocal de la comisión, diciendo que no hay motivos que justifiquen las dimisiones. Manifiesta que suscribió el dictamen y no formuló un voto particular, como era su propósito, porque fué necesaria su firma para presentar los presupuestos al Ayuntamiento, pero ya indicó que no estaba conforme con algunas partidas. Añade que no existe la autorización a que alude el señor Dancausa.

El señor Arquiaga protesta de las manifestaciones del presidente de la comisión, porque cree debía haberlas hecho en sesión anterior cuando se hallaba presente el señor Gallardo a quien parece se alude.

El señor Dancausa: No aludo al señor Gallardo, ni hay motivo para que hubiera protestado, porque no voté el aumento a que me refiero, por hallarse ausente.

El Sr. Alcalde: Ruego a la comisión de Hacienda que despues de las explicaciones dadas por el Sr. Aparicio retire las dimisiones. De lo contrario se someterá el asunto a votación, y espero que el resultado de la misma no admitiendo aquellas, será tomado como una muestra de la confianza que inspira al Ayuntamiento la comisión, y no como motivo de desagrado.

El Sr. Setién: Nosotros no tenemos más que una palabra y nuestra dimisión es irrevocable. Por otra parte creo que el Ayuntamiento no necesita de la comisión de Hacienda. Según noticias que he recibido, una mayoría se reuna y acuerda alzas y bajas en el presupuesto. A esa reunión asisten individuos de la comisión y adquieren ciertos compromisos. Por eso votaron con gran unanimidad, y, cosa rara, solo estuvo desafiada la votación, por discrepar el señor Valcarcel, en el asunto de la academia de música.

Contesta el señor Arquiaga que son inexactas tales afirmaciones, y que todos los concejales votaron con arreglo al criterio sustentado por cada uno.

El señor Morena se apresuró a decir que aunque no les fueran admitidas las dimisiones se verían precisados a no asistir a la comisión, pero le interrumpió el señor alcalde diciendo que eso fuera colocarse en una actitud ilegal.

El presidente dió por terminado este enojoso asunto, que cada vez presentaba peor aspecto, y en votación no aceptaron las dimisiones los señores Cirnelos, Zamorano, Fournier, Marin, Castilla, Castrillo, Valcarcel, San José, Arronsoro, Ajuria, Arquiaga, Navas, Aparicio y Polo, presidente, contra los votos de los señores Echevarrieta, Miguel, Bajo, Saiz, Morena, Ortega, Palacios, Medina, Hortigüela, Setién, Olivan y Dancausa.

Desechóse por 16 votos contra 9 una proposición del señor Arquiaga para que se consignaran 40.000 pesetas en lugar de 20.000, con destino al encauzamiento de los ríos y otros trabajos, y otra del mismo capitular por 17 contra 9, abogando por la supresión de unas 280 pesetas que se gastan en dos funciones religiosas, y como ayer parecía día de desestimar proposiciones, corrió la misma suerte una del señor Olivan pidiendo que desapareciera la partida de

Esto le atormentaba de tal modo, que no quiso consentir a los soldados que durmieran en San Telmo y les hizo seguir hasta Montaynac.

Pero al fin tuvo siquiera un movimiento de caridad.

Viendo el estado de Lacheneur, hizo preparar un carro para que soportara las fatigas del camino.

Daban las dos en punto cuando Lacheneur entraba en Montaynac.

Nadie sabía que en aquel mismo momento el Barón y el sargento a cuya guarda estaba conñado preparaban su evasión.

## CAPÍTULO XVI

### Consecuencia de lo anterior.

No hay que decir las angustias que sufrió Chanlonneau la noche de la evasión del Barón, que precedió a su fusilamiento.

Sabía que Marcial era un caballero y un hombre lleno de valor y de recursos; pero ¿qué podía hacer en las circunstancias en que los veía colocados?

Estas ideas le tenían lleno de angustia, y a todo esto no aparecía el cura que había pedido.

Parecía que no podría menos de conocer si el baron se salvaba, por alguna señal que sus amigos no dejarían de hacerle para demostrar su gratitud.

En cuanto a Marcial, quiso conocer cómo se había verificado la evasión, formando por sí mismo un expediente.

El había sido el autor y los demás simples actores; pero desde los primeros pasos se encontró con circunstancias inexplicables.

Era claro, como la disposición de los sitios demostraba, que para recobrar la libertad el barón y el sargento habían realizado dos descensos.

El primero desde la ventana de la cárcel hasta el saliente de la ensambladura; en seguida tuvieron que dejarse resbalar desde aquel saliente hasta el suelo.

Para efectuar esta doble operación que habían realizado, puesto que se habían escapado, les era indispensable dos cuerdas como las que Marcial les llevara.

Y sin embargo, no aparecía sino una cuerda: la que los aldeanos habían visto que pendía del saliente, atada a un pico.

De la ventana al saliente no había cuerda ninguna, lo cual saltó a los ojos de todo el mundo.

—Esto es extraordinario,—se dijo Marcial pensativo.



10.000 pesetas para festejos. Votaron en capitulo en pró y 17 en contra. Se aprueban otras partidas de escaso interés. El señor Argaña indica que para compra de herramientas se necesitan 8.000 pesetas en lugar de 4.000; tómanse en cuenta, y se levanta la sesión por haber transcurrido con exceso las horas reglamentarias, sin poder terminar la discusión del presupuesto y sin pasar á tratar los múltiples asuntos incluidos en la convocatoria.

TEATRO

Ayer tuvo lugar la cuarta función de abono, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso, del inmortal Lope de Vega, El perro del hortelano, y la graciosísima de D. Miguel Ramos Carrión, El bigote rubio.

De su ejecución no hemos de decir que fué tan esmerada como la de todas las obras que pone en escena la compañía Bueno, distinguiéndose ésta y la señora Argüelles en la primera, y en El bigote rubio los mismos, alcanzando también el triunfo con justicia á la señorita Solís y los señores Ramirez y Hernandez.

Esta noche el hermoso drama de Febo y Codina María del Carmen. Esperamos ver lleno el teatro.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que nos preguntan en qué forma y á qué hora recibirán La Correspondencia de España, suscribiéndose por medio de la combinación con el DIARIO que venimos anunciando, debemos advertir que La Correspondencia servirá las suscripciones en igual forma que las ordinarias, tanto las de esta capital como las de fuera de ella.

Los abonados de la capital recibirán, pues, los números á las ocho de la mañana, con faja dirigida á su nombre, y no á la hora de la salida del DIARIO, como han creído algunas personas.

Por tercera vez se pide al alcalde de la Aguilera la credencial de destino civil expedida á favor del cabo licenciado Aquilino Gonzalez Merino, el cual fué propuesto por el ministerio de la Guerra, para desempeñar el cargo de guarda municipal de dicho ayuntamiento.

La función de rogativa hecha ayer en la iglesia de San Esteban resultó solemnisísima, contribuyendo poderosamente al acto el elocuente discurso de D. Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario de la S. I. C. y rector del seminario Conciliar de San Jerónimo.

La concurrencia fué muy numerosa.

En una heredad próxima á la vía férrea, en el barrio de Huelgas, fué ayer herido debajo de la barba un joven á consecuencia de una cox que recibió de una caballería, quedando en muy grave estado.

Ené conducido al Hospital del Rey, en donde se le auxilió oportunamente.

En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo D. Miguel María Muñoz y Jalón, perteneciente á una de las familias más distinguidas de esta capital.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Mañana y pasado celebrará sesiones extraordinarias el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

A las siete de la mañana de hoy han recibido la bendición nupcial en la capilla del Excmo. Sr. Arzobispo, nuestros apreciables amigos D. Norberto Gimenez y la bella señorita D.ª María del Pilar de Mignel.

Les ha dado la bendición el muy ilustre señor doctor D. Felipe de Perada, cónsul de la S. I. C.

Han sido padrinos D. Mariano Vallejo, cuñado de la novia, y doña Manuela Gimenez.

Los recién casados se han dirigido á Barcelona, Madrid y Zaragoza, saliendo á despedirlos á la estación más de 80 personas, á las que se ha servido un espléndido lunch y almuerzo en el Hotel del Norte.

Noticias militares.—Han sido ascendidos á oficiales primeros de administración militar los segundos de este cuerpo de ejército D. Antonio Esteban Idoate y D. José Bienzovas y Gironés.

Durante la tercera decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 37 nacimientos y 24 defunciones.

Estando autorizada la ejecución de las obras de conservación, reparación y limpiezas necesarias en el canal de Castilla, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 31 de Julio próximo y en los demás tramos del canal los días sucesivos; volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permitan.

Para cubrir dos plazas de comisario de Guerra de primera clase y tres de comisario de Guerra de segunda en el distrito de Cuba, se ha dispuesto que se verifique el sorteo reglamentario el día 18 del actual, á la una de su tarde, en la 12.ª sección del ministerio de la Guerra.

Mañana tendrá lugar en el inmediato barrio de Villatoro una solemne función de rogativa en la que se sacará en procesión á Nuestra Señora de Fiesdelval, San Antonio, San Roque y varias otras imágenes, con objeto de impetrar del Cielo buenos temporales.

Ha sido destinado á Soria el inspector de la contribución industrial de esta ciudad D. Agapito Santos Rosa, siendo destinado á Burgos el que lo era de Soria D. Luis Martín Laborda.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Fernando del Río de inspector de contribuciones de Santander.

Con motivo de estar bien impuesto el joven pintor D. G. Pujol Hernan de los hechos de armas acaecidos en Melilla cuando la muerte del general Margallo y la defensa de Cabrerizas, los trasladó al lienzo con tanta verdad y riqueza de detalles, que la Sociedad de Artistas Españoles se apresuró á adquirirlos para su reproducción. Esta Sociedad ofrece á nuestros abonados dichas reproducciones por una módica retribución. En la cuarta página de este número, se detallan las condiciones.

VINO BUGEAUD. Tonico-Nutritivo con QUINA y CACAO. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-Pabbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 15 de Mayo de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, el señor teniente coronel de San Marcial, don Antonio Loma; imaginaria, el de la misma graduación de artillería, don Eduardo Martínez; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de hacerse instruido los oportunos expedientes con motivo de recursos de alzada interpuestos por los ayuntamientos de Villamayor de los Montes y Castrogeriz.

Circulares encargando la busca de Petra Gomez, vecina de Tevino, y del joven de 13 años, Enrique Valles.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Junio.

Depositaría de fondos municipales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes anterior con fondos pertenecientes á ayuntamientos y juntas municipales.

Delegación de Hacienda.—Aviso participando á los individuos que se citan que pueden pedir el señalamiento de pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 30 de Abril.

Circular á los alcaldes para que procedan dentro del corriente mes á liquidar é ingresar en las arcas del tesoro el importe de sus descubiertos, para con la Hacienda por el importe de consumos.

Administración de Hacienda.—Circular recordando que dentro del corriente mes debe efectuarse la remisión de la certificación de adopción de medios elegidos por las Corporaciones municipales para hacer efectivo el encabezamiento de consumos en el próximo ejercicio económico de 1896-97, al propio tiempo que la rápida terminación de las operaciones relativas á subastas, conciertos gramiales y repartimientos.

Ilém á los ayuntamientos para que en el plazo de 8 días manden la matrícula de la contribución industrial para 1896-97 é inmediatamente los expedientes de adopción de medios para cubrir el cupo de consumos, repartos de la contribución territorial y pecuaria, y padrones de cédulas personales, de carruajes de lujo y de edificios y solares.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'00 y 0'90 pesetas el kilo, congrio de 1'50 á 1'00, sarlitas á 0'70 y 0'60, salmonetas á 1'00, besugos á 0'70 y 0'60,

rodaballo á 0'60, cimarrón á 1'40, percebos á 0'80 y langostas á precios convencionales.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 2 cerdos, 3 cerdos, 7 baeyes, 44 corderos y 1 ternera.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'26, lomo á 1'36 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: La Ascensión del Señor. Santo de mañana: San Isidro Labrador.

Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana, acerca de la blasfemia el presbítero D. Antonio Villangomez Herrera.

—El día 16 del actual á las cuatro de la tarde tendrán lugar en la iglesia de San Cosme y San Damian las visperas solemnes de la festividad de San Isidro, trasladada á dicho día y siguiente.

El domingo 17 tendrá lugar á las diez y media de la mañana, la misa solemne que será oficiada á toda orquesta.

En ella predicará el presbítero don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, coadjutor de la parroquia de S. Lorenzo. El día 18 á las nueve se celebrará un oficio solemne por los hermanos de la cofradía, que es la que costea estos religiosos cultos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 693'4; á las tres tarde, 692'8.

Temperatura: máx. sol 27'2; máx. sombra 18'1; mín. sombra, 6'2, reflector, 5'0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N. E.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Table with market prices for Madrid, Barcelona, and London. Madrid 13-11 15 n. Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 62'62. Barcelona. interior fin de mes. 62'62. Londres. exterior. 63'43.

Mercados.

Lerma 13.—Entraron 1.500 fanegas próximamente, y se vendió el trigo mocho de 36 á 39 1/2 rs., rojo de 35 á 36, centeno de 30 á 32, cebada de 30 á 32, avena á 20, yeros á 44, garbanzos de 90 á 120 según clase, alubias á 69 y patatas á 80 céntimos arroba.

El mercado en baja, por lo cual los vendedores han sufrido una decepción crecida en que seguirían los precios del mercado próximo pasado, de ahí la diversidad de precios en el trigo.

Villarcayo 11.—Entraron 800 fanegas próximamente, y se vendió el trigo á la superior á 46 rs. de 96 libras, corriente 44, mocho á 46, corriente 44, centeno á 34, cebada á 34, avena á 20, yeros á 34, alholba á 34, garbanzos á 146, lentejas á 60, alubias á 86, salvados de 1.ª á 9, de 2.ª á 8 1/2, de 3.ª á 8.

Harinas de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 15, de 3.ª á 13.

Valadolid 13.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 100 fanegas de trigo, pagándose á 39 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 60 fanegas, pagándose de 38 á 39.

Palencia 13.—En el último mercado celebrado entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 37 rs. las 92 libras.

300 de cebada á 27 rs. fanega.

En partidas ofrecen trigo sobre vagón á 40 rs. las 92 libras.

La tendencia del mercado ha sido floja y las compras desanimadas.

Lechería

En el antiguo establecimiento de queso de La Argonesa, proveedora de la Real Casa, se vende durante todo el día leche fresca de oveja y vaca, al precio de 15 céntimos cuartillo.

LAIN CALVO, NÚM. 19.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

DECLARACIONES DEL GENERAL WEYLER

Madrid 14.—Varias horas.

El Imparcial ha recibido extensos telegramas de la Habana respecto á las cuestiones de actualidad, diciendo que en aquella capital reina gran incertidumbre, y es necesario que esta ceso pronto, aun cuando para ello sea preciso apelar á esfuerzos supremos.

Varios corresponsales han interrogado al general Weyler, pero este se muestra muy reservado.

La situación y las circunstancias actuales le impiden hablar tan claro como fuera su deseo.

Sin embargo, ha dicho que se halla muy contrariado por el giro que se ha dado en Madrid á los asuntos relacionados con las expediciones filibusteras del «Bermuda» y del «Competidor».

El general creía necesario imponer á los culpables el castigo severísimo que fijan las leyes y reclama la opinión.

Le ha producido gran disgusto que se haya aplazado la ejecución de la sentencia por la que se condena á muerte á los reos del «Competidor».

Añade el general en jefe que obrando así se ha dado la razón á los insurrectos que gritaban: «No se nos fusilará, porque lo impedirá el gobierno de los Estados Unidos».

En la Habana se interpreta como una debilidad la actitud adoptada por el Gobierno de nuestra nación en este asunto.

Esto ha aumentado la indignación y las protestas, que allí son generales, ganando terreno la opinión contraria al planteamiento en la gran Antilla de las reformas políticas votadas por las Cortes.

Algunos elementos eran partidarios entusiastas de ellas, pero otros las creen hoy inoportunas.

Respecto á la guerra, se necesita hacer un gran esfuerzo para acabar con ella.

Hoy es difícil reunir el contingente necesario de tropas en Pinar del Río para dar á las operaciones una actividad que haga que aquellas resulten eficaces.

Es imposible enviar al interior de la provincia citada las masas indispensables de soldados para operar en terrenos escabrosos cual son las lomas en que se encuentra Maceo con su gente, pues se necesitaría acumular allí bastantes soldados para dar al cabecilla mulato un golpe decisivo.

Resulta de difícil realización, ó mejor dicho, imposible, llevar á Pinar del Río fuerzas de otras provincias, porque éstas quedarían desamparadas y expuestas á los incendios y ataques del enemigo.

Por otra parte la trocha de Mariel á Artemisa, si se quiere que dé los resultados apetecidos, necesita toda la tropa que la defiende, conservando su organización con una base lógica de operaciones.

Otra dificultad de cierta importancia es la actitud de los voluntarios de la Habana, que siguen oponiendo resistencia á ir á dicha línea militar.

En vista de estas dificultades, vuelve á plantearse la cuestión sobre el envío, con urgencia, de veinte batallones para acabar con Maceo en Pinar del Río, é impedir el avance de Máximo Gomez y Calixto García en su auxilio.

Aunque se ha tratado de ocultar, sábase que recientemente han recibido los rebeldes gran cantidad de armas y municiones.

A fines de Abril llegaron á las costas de Cuba abundantes pertrechos de guerra que les enviaron los yankees.

Expuestas todas estas consideraciones, resulta de necesidad suma realizar un esfuerzo supremo antes de que llegue la estación de las lluvias, para dar á la criminal insurrección un golpe decisivo.

LA PRENSA

Madrid 14.—10'30 m.

Todos los periódicos se ocupan preferentemente de la cuestión de Cuba.

El Liberal dice que la desconfianza se ha apoderado del general Weyler.

Añade que el país cree que las frases de simpatía que nos dedican los extranjeros se deben á que sin duda por nuestra actitud les inspiramos lástima y piedad.

LOS TRIPULANTES DEL «BERMUDA».

Madrid 14.—10'45 m.

Telegrafían de Nueva York que los tripulantes del vapor «Bermuda», que contribuyeron á organizar una expedición filibustera para Cuba, han comparecido ante el tribunal correspondiente.

Se ha acordado que se aumente á 25.000 pesos la fianza que ha de prestar cada uno.

VIARIAS NOTICIAS

EL MENSAJE DE LA CORONA

Madrid 14.—10'30 m.

Háblase de la posibilidad de que

con la discusión del mensaje de la Corona surjan conflictos de gran trascendencia.

El señor Sagasta lo espera así, contra su voluntad, según ha manifestado.

UN CRIMEN

Madrid 14.—11 m.

En el pueblo de Fuencarral se ha descubierto un crimen.

Dos primos, guardas de monte, riñeren por cuestión de mujeres, agriándose en tales términos la disputa, que el uno dió muerte á su contrincante, disparándole un tiro de escopeta.

Al muerto se le ha encontrado el reloj parado á las seis y veinte minutos.

El agresor ha sido capturado.

Se vende vinagre blanco, puro de vino á 25 cts. litro. Establecimiento de bebidas de Francisco Gonzalez, El Jaque, Almirante Bonifaz, 3. 5

VENTA DE CASA Á PLAZOS

En la Agencia de negocios de D. Saturnio Azcona, sita en la Plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4, se admiten proposiciones al que desee adquirir por compra, al contado ó á plazos, la casa sita en esta capital y sa calle de Alvar Fañez, núms. 4 y 5.

La Correspondencia de España

Y EL DIARIO DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriban á ambos, desde el día 15 del actual, obtendrán una considerable rebaja en los precios.

A contar de la fecha indicada, la suscripción á las dos publicaciones solo costará al trimestre, lo mismo en esta capital que fuera de ella,

seis pesetas

con derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia.

Las suscripciones, cuyo importe deberá pagarse por adelantado, pueden hacerse en la Administración del DIARIO DE BURGOS ó en la librería de don Calixto Avila, Plaza Mayor, Burgos.

Academia

preparatoria para el ingreso en las milicias, dirigida por el ingeniero Amigó y los oficiales de Administración militar Oñate y Dacarrete.—Paloma, 52, 2.ª

TINTAS STEPHENS

LA MEJOR DE LAS TINTAS INGLESAS

Estuches con papeles y sobres fantasía última novedad.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Libros científicos, literarios y de recreo. Suscripciones á toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros.

Hijos de Santiago Rodríguez,

— BURGOS. —

LECHE DE BURRA, Sta. Clara, 25. 5

En el almacén de carbones de Ramón Lozano se vende yeso superior, sin desperdicio, de Briviesca, á 75 céntimos el saco; id. id. para lucir, 1'50 ptas. id. No confundirse 12

SANTANDER, 5.—BURGOS

Casa y jardín en venta

A voluntad de su dueño, en la subasta que se celebrará en casa del Notario D. Plácido Iturralde, plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, el día 15 del corriente, á las once de la mañana, se vende la casa núm. 9 de la calle de Miranda con su jardín y accesorios. Las personas que deseen interesarse en dicha compra, pueden ver la finca y condiciones de la subasta.

Fabri

MODISTA FRANCESA

Participa á las señoras que, en vista de la gran aceptación que han obtenido las colecciones de sombreros expuestos, se establece definitivamente, ofreciendo á las que la honren con su visita sombreros modelos de París que se reciben todos los días. 7 a

Lain Calvo, 16, pral., izquierda.

Imprenta del DIARIO

Preparatoria para Carreras Militares.

Se admiten alumnos en cualquiera época. Para informarse dirigirse al Director, Capitán de Artillería, Espolón, 14-2.ª



Tomando una encharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.—Premiada siem-

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siem- pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30. Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 9 y 1:2 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers. and rows for S. Martin Rubiales, Roa de Duero, Castrillo de la Vega, Aranda de Duero, Vadocondes, La Vid.

Trenes procedentes de Ariza.

Table with columns: Estaciones, Correo, Mercs., Mers. and rows for La Vid, Vadocondes, Aranda de Duero, Castrillo de la Vega, Roa de Duero, S. Martin Rubiales.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3°, derecha.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anorexia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN REGALO á los señores suscritores del "Diario de Burgos"

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pajol-Hernan, y que representan, el primero de ellos

La Defensa de Cabrerizas

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff, parapetadas tras inexpugnables trincheras, atacaban á nuestras tropas. El artista ha estado inspiradísimo al escoger el momento decisivo de aquella lucha empeñada. El enemigo era superior en número y se acercaba al fuerte con una algarabía infernal; nuestras tropas veíanse ya envueltas y á pecho descubierto resistían el empuje de aquella feroz avalancha; la situación era comprometida y entendiéndose así el valiente general Margallo dispuso que salieran fuerzas para desplegarse en guerrillas y se sacaran del fuerte dos piezas de artillería que continuaran á la morisma.

Este ha sido, pues, el momento supremo escogido por el artista; véase en un bonito cuadro á nuestros valientes, rodilla en tierra los unos, y á pié firme los otros, convertido cada uno de ellos en inexpugnable parapeto. El segundo de los asuntos es

La Muerte del General Margallo

cuadro hermosísimo que forma pendant con el anterior y que viene á completar aquella jornada triste por la muerte del bizarro militar, pero gloriosa por el resultado para nuestra bandera, porque fué la que decidió de la salvación de las fuerzas que había en Cabrerizas.

Las guerrillas nuestras habían perdido mucha gente porque los moros nos habían dado unas cuantas cargas de caballería que nos hicieron replugar. Desde el fuerte de C. brerizas, mandábanse auxilios y refuerzos continuados, pero no eran bastante; cada vez que una nueva sección de tiradores salía del fuerte para reforzar á los compañeros, el travesar el portalón, costaba alguna baja. Así es que, cuando el general Margallo se empeñaba en ver desde la esplanada de Cabrerizas la marcha del combate, había que retirarle de allí forzosamente.

—Mi general, entre, el enemigo dirige aquí todos sus proyectiles—gritábale el coronel de Extremadura viendo que los disparos arceaban en aquel momento—pero no cesaban de llegar heridos y contusos; el fuego era cada vez mayor y el general se empeñaba en salir del fuerte.

—Es imposible, señores; hay que batirse; hay que animar á los soldados y la obligación de los jefes es estar allí, donde el peligro amenaza la vida. No dijo más el general; siguió su camino con la misma serenidad de antes, sin volver atrás la vista, imparable, como un mártir su calvario, hasta que cae repentinamente y se baña en sangre.

Este precioso momento, en que nuestras tropas defienden á la bayoneta el cuerpo de su general, contra un torbellino de rifleños, es el que se representa en este cuadro.

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscritores del DIARIO DE BURGOS, por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

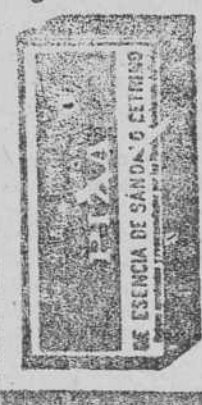
CUPON PRIMA LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO. Includes details about the Society of Spanish Artists and the publisher.

INSTRUCCIONES. Córtase el cupón y acompáñalo Pesetas 3'50 por cada ejemplar, ó sean Pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DE MARGALLO se entregarán á la administración de este DIARIO, calle Vitoria, 16, (bajo) Burgos.

NOTA.—Los Sres. suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir las dos oleografías que ofrecemos, deben dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado Pesetas 9, en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, y les será enviada franco de porte, de embalaje y certificación. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA. Includes text about dental care and the product's benefits.

Advertisement for MORRHUOL capsules. Includes text about cod liver oil and the product's effectiveness.

Advertisement for LISTAS de EMBARQUE. Includes text about shipping lists and where to purchase them.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.